

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD EDUVIR NUEVA TECNOLOGIA EN EDUCACION Y
CAPACITACION PARA VIVIR S.A.**

Fecha: 19 de abril de 2020

I. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 19 días del mes de abril del 2020, siendo las 10h00, en el domicilio principal ubicado en la calle Mercadillo E2-26 y Ulpiano Paez tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Eduvir S.A. presidida por Julio Vega Suarez, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretaria, doctora Katty Vaca Armas, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Juan Pablo Farinango P.; y 2) Francisco Vega V.

Se deja constancia que el capital social de la compañía es de USD. \$. 800, dividido en acciones iguales de \$1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II. ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital, el gerente declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios; así como se acuerdan por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

APROBAR BALANCES Y RESOLVER, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EDUVIR S.A. POR EL EJERCICIO 2019

III. INTERVENCIÓN DE LOS SOCIOS

Se trata el único punto del orden del día, y toma la palabra Julio Vega Suarez se establece que las utilidades obtenidas en el periodo 2019, se debe a varios servicios adicionales que la empresa se encuentra realizando.

Toma la palabra el Sr. Francisco Vega señalando y agradece la gestión de su gerente, esperando que el año 2019 sea mayor para poder cubrir aquellos valores de deudas que mantiene la empresa, se procede a mocionar la aprobación del balance y el no reparto de la utilidad obtenida y mantenerlo hasta nueva disposición de la Junta.

IV. RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes expuestos se toma la siguiente Resolución:

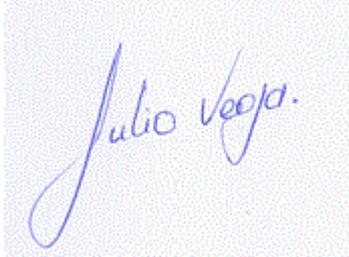
Apruébese con el voto unánime de los socios la moción dada por el señor Francisco Vega, que es el mantener sin repartir las utilidades correspondientes al ejercicio 2019.

De esta resolución se procederá a comunicar al departamento contable para su respectiva contabilización.

Sin otro punto que tratar, luego de un breve receso, en el que se procedió a redactar la presente acta, se da lectura a la misma y la Junta General Extraordinaria de Socios la aprueban en forma unánime.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 19 días del mes de abril del 2020, siendo las 11h35.

Mercadillo E2-20 y Ulpiano Páez, Edificio María Teresa, piso 3 Oficina 3B.
Teléfono (593)26043286; celular (593)994571739
Edivir.servicios@gmail.com; julio_vega_suarez@hotmail.com



JULIO VEGA SUAREZ

GERENTE



FRANCISCO VEGA VILLOTA

PRESIDENTE - SOCIO



JUAN PABLO FARINANGO
SOCIO



DRA. KATTY VACA ARMAS
SECRETARIA